

CAPITULO V.

Los Oposicionistas Fugitivos.—Comportamiento Noble.—
Los que se Ocultaron.—Los Estudiantes Nuevoleoneses en Méjico.—Protesta.—“El Mundo”
y “El Imparcial.”—Interpelación y Silencio.—
Los Periódicos Independientes y los Clericales.—
La Prensa Jacobina.—Fuera de la Capital.—
Trabajos de Reyes en el Extranjero.—Los Emi-
grados y el Presidente.—Consejeros Leales.—
Oprimir y Abrazar.—“Manifiesto á la Nación.”
—Acusación de los Arriaguistas.—El Presi-
dente y la Acusación contra D. Bernardo.—
Absolución Prevista.

Y mientras esto acontecía con los prisioneros, en Monterrey, ¿cuál había sido la suerte de los que lograron escapar á las garras del tirano?

Por otra parte, ¿qué efecto habían producido en Méjico, y en el resto de la República, los acontecimientos del 2 de Abril? ¿Cómo habían sido interpretados? ¿Qué resonancia tuvieron en el extranjero?

Sabido es que el número de los prisioneros fué relativamente corto, sobre todo el de los que, desafiándolo todo, permanecieron firmes ante las amenazas y corruptelas de los agentes de Reyes. El número de éstos no ascendió más que á veintidós, pues si bien pasaron de cien los aprehendidos, muchos de ellos ni siquiera á la Penitenciaría fueron conducidos, pues aterrorizados con lo que fuera se transpiraba sobre las crueldades que se estaban haciendo sufrir á los pri-

sioneros, cedían bien pronto á las exigencias policiacas, rindiendo declaraciones en determinado sentido, á trueque de la libertad. Por algo se dijo en los *Tristes* (III. 11-12), que "lo que ya está astillado, se rompe al menor esfuerzo," (*Et minimae vires frangere quassa valent*). Otros muchos, permanecieron en las bartolinas solamente el tiempo necesario para quebrantar sus energías morales: cuando de allí salieron, sus declaraciones ó ampliaciones coincidían en todo con la del Comandante de Policía y las de los gendarmes. Entre los opositoristas que durante aquellos días fueron aprehendidos, permaneciendo presos más ó menos largo tiempo en la Penitenciaría, conviene citar al Lic. D. Juan García Guajardo y á D. Lorenzo Guerra, los cuales si bien disfrutaron de algunas distinciones, no por ello fueron menos perjudicados en sus intereses; sobre todo el Sr. Guerra, de quien, como justo tributo á su patriotismo, valor civil, y nobleza de sentimientos, es de justicia recordar aquí, que habiendo recobrado su libertad meses antes que sus correligionarios, jamás les echó en olvido, y por cuantos medios estuvieron á su alcance, procuró aliviar sus sufrimientos. Comportamiento semejante debemos alabar en el Sr. Lic. Berazaluce, el cual raras veces dejó pasar una semana, sin hacer acuerdo de quienes aún sufrían las amargas de la prisión, por haber permanecido fieles á una causa que juzgaron patriótica y digna de espíritus levantados. En otro lugar rendiremos el tributo merecido, al generoso y valiente joven D. Alfredo Garza Cantú, cuyo comportamiento heroico le hizo simpático, no tan sólo á los agradecidos prisioneros, sino hasta á las mismas autoridades penitenciarias. Fue tan escaso el número de quienes tuvieron la virtud y el valor suficientes para mostrarse afectos á los reos políticos, desafiando las iras de Reyes, y más que de éste, del atrabiliario é innoble Alcalde Primero, que los que así obraron, merecen sin duda, que con encomio se les cite en esta obra de reivindicación y de justicia.

Entre los que lograron escapar de las pesquizas de la policía, son de mencionarse el candidato de la oposición, Lic. Francisco E. Reyes, contra quien había recibido el Coman-

dante Morelos órdenes terribles, el Lic. Eulalio Sanmiguel, Presidente de la Convención, el cual con los Lics. Vicente B. Treviño y Francisco de P. Morales, compartió el "2 DE ABRIL" los honores de una descarga nutridísima, casi á quema-ropa, aunque felizmente inefectiva, pues sólo consiguió matar á un gendarme que se hallaba á dos pasos de la tribuna. También pudieron ponerse á salvo el Sr. Lic. Apolonio Santos, reputado con fundamento como una de las más bellas inteligencias de la oposición; D. Félix N. Rodríguez, Redactor de "Justicia," y algunos otros convencionalistas prominentes, que ora como los Dres. Eusebio Rodríguez y Gregorio Martínez procuraron refugio en el extranjero, ó como los anteriormente citados, se dirigieron á la Capital de la República. No fué tampoco escaso el número de los que, como el eminente abogado—culminante en el gran partido *garzayalista*,—D. Secundino Roel, el Dr. D. Eulogio Maldonado y el Coronel D. Eugenio del Bosque,* permanecieron ocultos en sus domicilios durante más de ocho meses. En otro lugar (*Apendice VIII*) podrá verse una lista incompleta de los perseguidos, que, si bien se resintió de la festinación de que con frecuencia adolecen los trabajos periodísticos, da sin embargo una idea aproximada del estado de excitación, de intranquilidad que necesariamente deberían reinar en una población de 70,000 habitantes, en la que los señalados á la garra policiaca se contaban por centenares.

Como era muy de esperarse, el primer eco simpático que logró atravesar los compactos muros del Presidio de Monterrey, fué, para los señalados á la mano del verdugo, los presos políticos que allí penaban por crímenes imaginarios, la hermosa y viril protesta de los estudiantes nuevoleonenses, residentes en la Capital de la República. (VEASE *Apendice IX*). La nota vibrante del patriotismo, de la indignación santa resonaba en ella, como aquellas voces que lanzadas desde el fondo de las Catacumbas, de eco en eco

*El Coronel del Bosque no tomó parte alguna en la cuestión política; pero se le perseguía por la noble actitud de sus hijos, Jesús y Eugenio, los cuales, á pesar de su juventud, se mostraron con entereza, incorruptibles, durante la larga prisión á que fueron reducidos.

iban fortaleciéndose y retumbando, hasta reventar con el estallido del rayo, sobre el cuerpo ungido y voluptuoso de la Roma de los Césares. Se señalaba en ella, sin miedo alguno, la llaga pestilente: la úlcera y la argolla.—Se hablaba á la Nación: “hay algo corrompido en el corazón de nuestra Patria,” casi con las palabras de Hamlet.

¿Quién osaría secundar la protesta candente de aquella juventud, movida por el amor á la tierra de sus mayores, encolerizada ante el espectáculo del crimen? . . . ¿Cuál fué la actitud de la prensa?

“El Imparcial” y “El Mundo,” periódicos gobiernistas, principiaron por publicar una narración fiel de los acontecimientos. “El Mundo” no se limitó á esto, sino que dió á la estampa un grabado en el que podía verse á la gendarmería de Morelos y Zaragoza, haciendo fuego sobre la muchedumbre. Esta osadía le valió terribles insultos de la prensa reyista de Monterrey, en la que no se escatimaban á su Director y Redactores los más crueles dictérios. Mas, contra lo que hubiera sido de esperarse, ambos periódicos guardaron silencio, sin procurar siquiera defenderse de las imputaciones de “El Espectador” y “El Siglo Nuevo.”

Un diario de Méjico interpeló seriamente á “El Mundo,” para que hiciera públicamente una manifestación franca, de los motivos ó fundamentos que inspiraron sus imputaciones de los sucesos criminosos del “2 de Abril,” al General Reyes y á sus agentes. Los dos periódicos citados guardaron el más profundo silencio. Lo que sólo prueba, cuán difícil es servir al Autócrata y á la Justicia al mismo tiempo. Los arranques más nobles, ceden al peso abrumador de la consigna. No son esclavos los que cargados de cadenas, sienten á la espalda la fusta implacable del negrero; son esclavos, sí, los que, teniendo libre el cuerpo, llevan encadenado y amordazado el espíritu.

En cuanto al resto de la prensa de la Capital, preciso es confesar que asumió una actitud digna y levantada (hasta donde era posible dadas las condiciones anormales en que se encuentra), distinguiéndose, naturalmente, los periódicos liberales, como “El Diario del Hogar,” “Excelsior,” “La

Voz de Juárez,” “El Sufragio,” “Vésper” y algun otro; siendo de justicia asentar, que la actitud de la prensa conservadora fué también muy merecedora de encomio por la valentía y exactitud de sus defensas y noticias. “El Tiempo” y “El País,” respectivamente dirigidos por los Lics. Victoriano Agüeros y Trinidad Sánchez Santos, prominentes ambos en las letras mejicanas y esforzados campeones del periodismo, apadrinaron con entereza que recordaba tiempos mejores, la noble causa de los independientes de Nuevo León, fustigando sin piedad á sus opresores. “El Tiempo” fué el primero en responder á los gritos de venganza (¿) y muerte de los diarios reyistas de Monterrey, parodiando las palabras del propietario de *Sans-souci* á Federico el Grande: “aún hay una Corte Federal en la República.”

En cambio, la llamada prensa *jacobina*, integrada por dos ó tres hojas *reyistas*, no cesó de hacerle eco á las publicaciones de Monterrey, hasta que decayó por completo el interés en la polémica, tras de la absolución del Gral. Reyes y su reelección consecuente, que pusieron en claro hacia donde convergía la voluntad omnímoda del Dictador de Méjico.

La prensa de Coahuila y Tamaulipas influida directamente por los agentes de Reyes, se distinguió por su procacidad contra los prisioneros; y fué de notarse la singular energía desplegada por el General, sobre todo durante la acusación de los arriaguistas, merced á la cual pudo captarse la voluntad interesada de diez ó quince periódicos de segundo orden, desde Sonora á Yucatán. El General Reyes no es de los que desprecian el ataque periodístico, pues fuera de ser él un polemista notable, sabe que “la imputación que á la vista del público lleva la hoja periódica, va siempre dirigida al talón de Aquiles, y si bien rebota en el cuerpo, hiere mortalmente si logra tocar el punto á que se dispara.” No menos activo anduvo el Gobernador de Nuevo León, para ganarse simpatías en el Extranjero, pues tras de haber logrado comprar dos periódicos méjico-tejanos, se valió de los “*Telegrafos Federales*” para enviar un gran número de mensajes calumniosos á los periódicos americanos, en los que se describía á los opositoristas nuevoleonenses, como *rioters* de la peor especie. Pero esta parte de su trabajo no fué

coronada por un éxito digno de nota, pues la prensa de los Estados Unidos no satisfecha con las informaciones de la parte interesada, se las proporcionó de más puro origen, y tradujo un gran número de artículos de los diarios independientes, amén de publicar noticias especiales de sus agentes y de testigos oculares, que, por razón de su nacionalidad, no tenían interés alguno en desfigurarlas. (VEASE, *Apendice X.*)

Sin embargo, las agencias del General Reyes en Europa y Sud-América fueron más felices, pues de allá le llegaron publicados tres ó cuatro artículos suyos, en los que intencionalmente se enaltecían sus méritos.—Y mientras esto acontecía, los convencionalistas emigrados á la Capital de la República, no habían permanecido inactivos. Por el pronto una comisión se apersonó al Secretario de Gobernación y al Presidente de la República, de quienes obtuvieron horóscopos sobre sus futuros destinos, tan satisfactorios como aquél del poeta Rutilio: "serás un grande hombre, si los dioses lo quieren." No cabía duda que, *de quererlo* D. Porfirio Díaz, el reinado del Terror y de la injusticia atentatoria y salvaje, no se hubiera prolongado mucho en Nuevo León. También les dijo el Sr. Díaz: que "*tuvieran fe*" Condición psicológica muy cristiana y recomendable.

Una Comisión que de los diversos pueblos del Estado, fué á la Capital á consultar sus males con el Presidente, recibió poco más ó menos los mismos consuelos. Ante todo, había que tener fe en el General Díaz, no molestarle demasiado, y esperar con paciencia el día en que la humorada de hacer justicia, que con intervalos asaltaba á Augusto y á Claudio el Imbécil, le ayudara á vencer ciertos sugeridos temores. Porque es de notarse, que la prensa reyista le llevaba ya repetido un gran número de veces, hasta lograr amedrentarle seriamente, que, de hacer justicia al pueblo de Nuevo León y retirarle su protección á Reyes, era tanto como animar al pueblo de los otros Estados oprimidos, señaladamente á Coahuila y San Luis Potosí, á que organizaran una oposición seria contra sus gobernantes crónicos, impuestos primero por él, y sostenidos después por su voluntad desfalleciente, debilitada, medrosa.

En tan graves circunstancias, no tan sólo careció el Gral.

Díaz de un Iglesias, de un Vallarta, de un Justo Benítez capaz de hacerle ver, que aquel su temor sugerido era ridículo, que, según la frase de Artajerjes, "es más digno de un rey dar que quitar," máxime cuando se trata de *la libertad*; que más, muchísimo más se captaría la verdadera estimación en los Estados, velando porque sus libertades no desmedrasen, que befándolas y sujetándoles á servidumbre militaresca; por último, que, ya á las puertas de la vejez, no debería gastar sus restantes energías en forjar cadenas y yugos para el pueblo, sino en procurar con ahinco, derramar bálsamo en las llagas y escoriaciones que aquellas produjeron en su cuerpo. ¡ Ah! si alguien pudiera penetrar hasta el fondo del corazón de ese tirano— ¡ tan simpático, á pesar de todo, por las páginas de gloria que ha dado á la Patria!—y grabar allí, en caracteres ardientes, estas frases: "General Díaz, la ancianidad y la Historia os llaman. Aún podéis entrar por el sepulcro, al templo de la Gloria: es tiempo todavía: vuestros brazos comprimen, ahogan al pueblo; pero esa presión, si lo queréis, puede ser abrazo de perdón y de olvido que os abra de par en par todos los corazones." Nunca es tarde para retroceder hacia el bien.

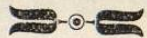
Esperanzados por la poco sincera recepción cariñosa del Presidente, los más prominentes de los opositores residentes en Méjico, lanzaron un "MANIFIESTO A LA NACION", en hoja suelta, en que se hacía una exposición franca, leal, desapasionada, de los sucesos últimamente ocurridos en Monterrey, y de las causas que concurrieron para que se verificaran.

Entretanto, ocupaba en gran manera la atención de los políticos, un asunto de suma importancia, es á saber: la acusación ante las Cámaras del Sr. Gral. Reyes, por el Ingeniero D. Camilo Arriaga y el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama; á la cual acusación se adhirieron casi todos los nuevoleonenses residentes en Méjico; con excepción . . . *de los convencionalistas*. Esto, que á primera vista parece inexplicable, se comprende sin esfuerzo, no echando en olvido que el Presidente les había prometido *tiempos mejores*; con tal que no hiciesen causa común con los *arriaguistas*, es á saber, con esos grupos liberales, que radicalmente pugnan, en sus principios políti-

cos, con el personalismo de la política Díaz. Y, sin embargo, no es á los "arriaguistas" ni á los "oposicionistas" de Nuevo León, á quienes en lo presente debiera temer y odiar el General Díaz; sino á los que servilmente le adulan "allanándole el camino del sepulcro," como en medicina se previene para los tuberculosos incurables; y, peor todavía, le orillan á un descenso sin paracaídas, sin gloria, que más semeja un derrumbe.

La acusación formulada por los arriaguistas á que nos referimos, tuvo, como era de preverse, gran resonancia en Nuevo León. Hubo un instante en que el deseo triunfaba de la realidad y se estimaba como segura la condenación del Gral. Reyes; como si posible siquiera hubiera sido, que el Gral. Díaz dejase condenar por las Cámaras á quien había obrado conforme á sus instrucciones. Y aunque así no hubiese sido: ¿tendría el valor, el Presidente Anciano, de dar el espectáculo al mundo, grande pero peligroso, de marcar con el estigma de los criminales á un hombre colocado por él en un puesto de responsabilidad y de importancia? ¿Qué confianza podía el Extranjero tener en nuestra paz tan decantada, si los favoritos del Presidente acometen al Pueblo y le asesinan? ¿O deberían creer, para mayor mengua que en ese pueblo, la dignidad, el honor, el resentimiento al castigo bárbaro, habían desaparecido por completo? ¿Nada habría que *temer* de la indignación de ese pueblo, aunque se le tratase sin más miramientos que á las fieras del bosque ó del desierto?

Inútil es razonar sobre etse asunto. El General Reyes fué acusado y de antemano absuelto, porque así convenía á un gobernante débil, á un león enfermo, incapaz de afrontar ya una situación seria con valentía. Las postrimerías de los tiranos son adustas, agrias, gustan de los crímenes silenciosos y de pasar en silencio crímenes, como Luis XI; y si alguna vez imparten justicia, lo hacen de una manera vergonzante: les contraría oficiar públicamente en aras de una deidad, á quien durante su vida toda señalaron plaza infamante en los lupanares.



CAPITULO VI.

Protestas de los Políticos.—Obras Materiales de D. Marín.
 —D. Alfredo Garza Cantú.—Más Aprehen-
 siones.—Falsos Políticos.—Obregón y Melén-
 dez.—Los Acusados de Tumulto.—Una Jugar-
 rreta.—"El 5 de Mayo."—Urdimbre Grosera.—
 Solicitud de Amparo.—El Desistimiento.—El
 Lic. Vicente Garza Cantú.—"No es Culpable
 el Gobernador".—Condición de los Prisioneros.

Repetidas y enérgicas protestas por parte de los políticos confinados en la Mazmorra No. 2, donde sólo podía estar-se sin luz artificial de las 11 a. m. á las 3 p. m., dieron por resultado que el Director de la Penitenciaría pusiera nuevamente en obra á sus carpinteros y albañiles presos, pues había resuelto, de acuerdo con el Alcalde Martínez, abrir una ventana en la inhabitable mazmorra, donde once infortunados se asfixiaban en tinieblas.

Si fuésemos á poner en congeturas al lector no instruido de los sucesos, sobre el lugar en que Martínez y Peña discurrieron colocar la ventana de referencia (la misma que un mes antes se había quitado del lienzo oeste de la mazmorra, que da al vestíbulo de comunicación entre Sumaria y el Patio de la Guardia), á buen seguro que no adivinaría, por mucho que se devanara los sesos. Porque para nadie es fácil adivinar locuras, lo que trastorna el orden normal de las cosas. Pues bien, lo diremos nosotros: tras de repetidas consultas entre sí, con el Alcaide y quizás con el Comandante de Policía (representante y porta-voz de Reyes), decidieron colocar la ventana . . . ¡en el techo! Y merced á ella, y á